

HECHO ESENCIAL
SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 26 de marzo de 2020.

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, artículo 63 de la Ley 18.046, así como lo instruido por esta Comisión en texto refundido de circular N°991 de fecha 23/01/1991, por este acto y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, vengo en informar lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 26 de marzo de 2020, por unanimidad de los Directores presentes se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 30 de abril de 2020 a las 15.00 hrs, en las oficinas sociales ubicadas en Rosario Norte N°532, oficina N° 604, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
2. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2020.
3. Renovación de la totalidad del Directorio por renuncia de uno de ellos.
4. Demas materias de interés social y de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por tener seguridad respecto de la asistencia del cien por ciento de las acciones emitidas, se omitirán las publicaciones de convocatoria.


Sebastián Trench Fernández
Gerente General

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.